



DPTO. GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA
JGC/CGN/RDA/LG0/Igu

ORD. N° 000671

ANT. : Folio N° AO029T0000895

MAT. : Respuesta Transparencia

LOS ÁNGELES, 15 MAY 2020

DE: DIRECTOR(S) SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

A: SEÑORES COLEGIO NACIONAL DE PSICOPEDAGOGOS DE CHILE
colegionacionalpsp@gmail.com

Junto con saludar, informamos a usted que hemos recibido solicitud de transparencia, con fecha 05 de mayo del año en curso, folio N°AO029T0000895, en la cual requiere lo siguiente: "Número de psicopedagogos contratado en atención primaria y en establecimientos hospitalarios, indicando tipo de contrato, cantidad de horas, prestación o funciones y programa (si corresponde)".

En relación a su solicitud, adjunto envío planilla pdf y Excel, con información requerida.

Sin otro particular, le saluda atentamente



JUAN CARLOS GONZALEZ CAMPOS
DIRECTOR(S)
SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Ord. N°131/15.05.2020

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada

C.c.:

- Archivo dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el **organismo Servicio de Salud Bío-bío** con fecha **05/05/2020** con el N°: **AO029T0000895**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **colegionacionalpsp@gmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **03/06/2020** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Servicio de Salud Bío-bío** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AO029T0000895** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	colegionacionalpsp@gmail.com
Solicitud	Solicitamos lo siguiente: Número de psicopedagogos contratados en atención primaria y en establecimientos hospitalarios, indicando tipo de contrato, cantidad de horas, prestación o funciones y programa (si corresponde). Evaluación de la prestación.
Observaciones	Inclúyase COSAM y COSEM
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Jurídica
Nombre o Razón social	COLEGIO NACIONAL DE PSICOPEDAGOGOS DE CHILE
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Datos del apoderado	
Nombre	Karla
Apellido Paterno	Avaria
Apellido Materno	Fuentealba

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	

Comuna	Nº psicopedagogos	Tipo de contrato	Cantidad horas contratadas	Prestación o funciones contratadas	Programa (si procede)	Evaluación de la prestación
QUILACO	1	PLAZO FIJO	44	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar consultas de niños, niñas con rezago/riesgo y retraso del desarrollo Psicomotor según plan de intervención individual, seguimiento y derivación según su necesidad. • Realizar visitas domiciliarias a familias vulnerables y con dificultades del desarrollo psicomotor. • Gestión y participación en reuniones de Red comunal del CHCC. • Encargada Comunal de Red Chile Crece Contigo. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres de promoción temprana del desarrollo Psicomotor (motor-lenguaje). • Realizar talleres de apoyo al desarrollo y crianza Nadie es Perfecto (NEP). • Participar y ejecutar proyectos del programa CHCC. <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de instrumento de evaluación pautas de cotejo desarrollo lenguaje. • Planificación de actividades de los niños y niñas ingresados a sala de estimulación por déficit del desarrollo psicomotor, desarrollando planes de intervención. • Elaborar presentar y enviar informes técnicos y final del fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil (FIADI) en plataforma SIGEC, con documentos de respaldo a SEREMI Desarrollo Social. • Realizar consejerías en estimulación temprana y desarrollo psicomotor. • Encargada implementación del Modelo Atención Integral y Comunitaria en Salud, en Posta Rural sector Campamento (MAIS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil. • Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro actividades diarias en fichas clínicas o SAC, SRDM según corresponda. • Registro estadístico mensual (REM) con reportes de cumplimiento de indicadores asociados a programas. • Elaboración y envío de informes técnicos (de avances) y finales del fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil (FIADI) en plataforma SIGEC, con documentos de respaldo a SEREMI Desarrollo Social.
HOSPITAL SANTA BÁRBARA	0	0	0	0	0	0
HOSPITAL NACIMIENTO	0	0	0	0	0	0
HOSPITAL LAJA	0	0	0	0	0	0
HOSPITAL MULCHEN	0	0	0	0	0	0
HOSPITAL YUMBEL	0	0	0	0	0	0

HOSPITAL HUEPIL	0	0	0	0	0	0	0
1	TITULAR	44	Consulta de salud mental especializada				
			Evaluación y diagnóstico psicopedagógico				
			Intervención psicopedagógica				
			Reuniones clínicas y administrativas				
			Coordinación con la red de educación.				
			Intervenciones psicosociales grupales y Psicoeducación				
			Realizar enlace con otros servicios clínicos.				
			Participación activa en la planificación y evaluación de los programas de salud mental.				
			Apoyo y coordinación con técnicos y profesionales de la Atención Ambulatoria de Especialidad y de la red de Atención Primaria.				
			Realizar el adecuado registro de las intervenciones y actividades.				
			Realizar trabajo administrativo designado.				
			Otras funciones encomendadas por sus superiores jerárquicos.				
			Dar atención y evaluación psicopedagógica al usuario hospitalizado.				
			Pesquisar la presencia de dificultades específicas del aprendizaje.				
			Solicitar a los recintos educacionales de los usuarios los antecedentes académicos y biográficos que sean de relevancia para la evaluación del paciente.				
			Coordinar con los recintos educacionales los procesos académicos actuales, con el fin de retomarlos dentro de la unidad.				
			Coordinar la reincorporación escolar al momento del alta				
			Psicoeducación individual, familiar y grupal, al usuario y su familia.				

COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RÍOS RUIZ	1	CONTRATA	44	Desarrollar talleres psicoeducativo grupales con los usuarios.			
				Intervención psicosocial familiar, grupal y comunitaria.			
				Visitas escolares en los casos necesarios.			
				Elaboración de informes diagnósticos y de derivación.			
				Trabajar con la Red de Salud Mental y el intersector.			
				Incorporarse a las actividades y acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación del equipo de salud.			
				Coordinar Reuniones clínicas y administrativas.			
				Realizar enlace con otros servicios clínicos.			
				Participación activa en la planificación y evaluación de los programas de salud mental.			
				Apoyo y coordinación con técnicos y profesionales de la Atención Ambulatoria de Especialidad y de la red de Atención Primaria.			
				Realizar el adecuado registro de las intervenciones y actividades.			
				Realizar trabajo administrativo designado.			
				Otras funciones encomendadas por sus superiores jerárquicos.			



Memo

14

Motivo

Respuesta solicitud entrega de antecedentes D. Colegio Nacional de Psicopedagogos de Chile.

De : Jefe Depto. Gestión de las Personas - Servicio de Salud Bio Bío.

Para : Encargada Unidad Gestión de Usuarios - Servicio de Salud Bio Bío.

Fecha : 15-mayo-2020

En atención a solicitud de transparencia de D. Cristóbal Otero, donde requiere "Número de psicopedagogos contratados en atención primaria y en establecimientos hospitalarios, indicando tipo de contrato, cantidad de horas, prestación o funciones y programa (si corresponde). Evaluación de la prestación."

Por lo anterior, se adjunta información requerida.

Sin otro particular, saluda atentamente.

- Urgente
- Revisar
- Adjunto

Claudio Andres
Melo Perez

Firmado digitalmente por Claudio Andres
Melo Perez
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
st=Biobío, l=Los Angeles, cn=Claudio
Andres Melo Perez,
email=claudio.melo@ssbiobio.cl
Fecha: 2020.05.15 10:10:12 -04'00'

Elvira Elizabeth
Vicentt Rivera

Firmado digitalmente por Elvira Elizabeth Vicentt Rivera
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=Biobío, l=Los
Angeles, cn=Elvira Elizabeth Vicentt Rivera,
email=elvira.vicentt@ssbiobio.cl
Fecha: 2020.05.15 08:23:59 -04'00'